

## **Estudio comparativo entre versiones lopescas de poemas incluidos en el *Burguillos***

MACARENA CUIÑAS GÓMEZ  
*Universidad de Vigo*

Una de las cuestiones más interesantes que nos depara la filología la constituye la génesis de un texto literario, la transformación a la que le somete su autor hasta lograr la forma en la que podemos leerlo, impreso o manuscrito, pasado el tiempo. En ocasiones no resulta posible desandar este camino porque los materiales necesarios se han perdido con el discurrir de los siglos. El objeto de mi estudio es consecuencia de un riguroso trabajo ecdótico que ha sido publicado en la editorial Cátedra, colección Letras Hispánicas, en 2008: mi edición de las *Rimas humanas y divinas del licenciado Tomé de Burguillos*, seudónimo, como todos saben, de frey Lope Félix de Vega Carpio. Este volumen, que contiene un total de ciento ochenta y siete composiciones poéticas, conserva el antecedente de muy pocas y, en concreto, solamente tres de ellas se han convertido en el centro de este trabajo<sup>1</sup>. He establecido un cotejo entre las versiones anteriores a las publicadas en el *Burguillos* y las contenidas en este libro, siendo estas las versiones definitivas. Así las variantes que han resultado de esta comparación revelan la muy interesante reescritura lopesca.

Para situar mejor esta exposición creo necesario recordar cuáles son los manuscritos poéticos de Lope de Vega que se conservan actualmente. Se tiene constancia de la existencia de tres. Los llamados Durán, Pidal y Daza, denominados así por los apellidos de sus dueños en el siglo XIX. Los dos primeros formaron parte de uno solo, como daba noticia la Barrera en su *Nueva biografía de Lope de Vega*: “Hállanse de puño y letra de

---

1. El apéndice 1 contiene una reproducción de las versiones de estas tres composiciones, las incluidas en las *Rimas de Tomé de Burguillos* y las anteriores.

Lope, repartidas en dos de los fragmentos de un libro, tamaño de 4º, en que este grande Ingenio escribía los borradores de sus poesías líricas, y que perteneció al Sr. D. Agustín Durán, quien le dividió, regalando uno de los pedazos al Sr. D. Pedro José Pidal.”<sup>2</sup>.

El códice Durán contiene cinco composiciones de las incluidas por Lope en las *Rimas de Tomé de Burguillos* de 1634 y está fechado entre los años 1626 y 1630. Estos datos se han divulgado gracias a la descripción del poeta Manuel Machado<sup>3</sup> realizada en el año 1924 y a la actual de Juan Antonio Martínez Comeche<sup>4</sup> a partir de una reproducción fotográfica del manuscrito que custodia la Biblioteca Municipal de Madrid. El original actualmente pertenece a la colección Masaveu.

En cuanto al códice Pidal, la otra parte del anterior, he consultado una versión también fotografiada y encuadrada en soporte papel, conservada en el fondo Entrambasaguas de la Biblioteca Central de la Universidad de Castilla la Mancha. Este también alberga cinco composiciones poéticas que más tarde incluiría Lope en estas *Rimas*.

Establecido un cotejo entre estas diez versiones y las definitivas del *Burguillos* he concluido que no existen diferencias significativas entre ellas, aún así todos los datos los aporto en el prólogo a mi edición de la editorial Cátedra<sup>5</sup>.

Y el último códice manuscrito del que se tiene noticia cierta es el llamado Daza. Este, fechado en 1631, constituye una de las grandes joyas para los filólogos áureos. Pudo ser descrito por Joaquín de Entrambasaguas en 1970 gracias a la familia que lo custodiaba y de este modo se dio a conocer a todos los demás estudiosos. Por ello sabemos que, entre otras, contiene 12 composiciones incluidas posteriormente en el *Burguillos*. Cuando casi parecía habersele perdido la pista, en marzo de 2008 ha saltado a los medios en forma de noticia por el deseo de venta de sus dueños, el interés que ha despertado en la casa de subastas británica Christie’s y el dictamen de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de bienes del Patrimonio Nacional que impide que este documento salga de nuestro país. Finalmente la Biblioteca Nacional lo ha adquirido a principios del 2009 con la financiación del Ministerio de Cultura. Está disponible una copia digital que puede consultarse en la Biblioteca Digital Hispánica desde abril de 2010.

Para este trabajo, me he centrado en tres composiciones de las *Rimas de Tomé de Burguillos* con versiones anteriores localizadas y accesibles. Estos son los sonetos número 36, titulado “A la muerte del Rey de Suecia. Escribe en seso”, el 106, titulado “La necesidad en las mujeres es disculpa”, y el 135, “No tiene por hombres los que no aman, aunque no lo siente mucho”, recogidos en una carta, un manuscrito y una comedia, respectivamente<sup>6</sup>.

En realidad podría añadirse una cuarta, el soneto 30 titulado “Hipérbole a los pies de su dama, que este poeta debió de nacer en sábado”, dado a conocer en la comedia titulada *Quien más no puede* (1616) en boca de Menandro (acto II) y con dos únicas variantes con respecto a la versión del *Burguillos*: el verso 1 decía, “Belisa, por tus pies

2. Tomo I, Madrid: Atlas, 1973, p. 326. Primera edición de 1864.

3. “Un códice precioso: manuscrito autógrafo de Lope de Vega”, *RBAM* vol. 1 (1924), pp. 208-211.

4. *Documentación del Siglo de Oro: el “códice Durán”*, Madrid, 1997.

5. Páginas 71-72.

6. El apéndice 2 contiene las variantes resultado del cotejo de las dos versiones de estas cuatro composiciones.

andan perdidos”, nombre que es sustituido por “Juanilla”, lavandera amada del poeta, en clara adecuación al volumen en el que ahora se inserta; y el verso 11 rezaba “ni por calzar con pena te desvelas” y en las *Rimas de Tomé de Burguillos* “ni por calzar penado te desvelas”, lo cual no modifica en absoluto el significado del verso. Por este motivo no repararé más tiempo en él.

Otra versión del soneto 36 se puede leer en una carta de Lope titulada “A un poeta desconocido” fechada en Madrid a fines de diciembre de 1632<sup>7</sup>. En ella da noticia de la muerte del rey de Suecia, Gustavo II Adolfo (1611-1632), que luchó para salvaguardar el protestantismo. Intervino en la Guerra de los treinta años y murió en la batalla de Lützen el 16 de noviembre de 1632. Desde la corona española se le veía como un gran enemigo, por lo que su muerte supuso un alivio y una alegría a juzgar por los testimonios de la época. Uno de ellos, el de León Pinelo, dice de este día: “Huvo esta noche luminarias en Madrid i en la Capilla Real hazimiento de gracias. Y assi acabo aquel herege tenor del Norte<sup>8</sup>.” Este remite a la fiesta y los tedéums rezados en Madrid, pero a estos eventos se sumaron una comedia de Lope de Vega (sin identificar actualmente), y poemas, como este que ahora comentamos que se puede fechar en los días cercanos a la muerte del rey, o uno de Quevedo que se inicia “Rayo ardiente del mar helado y frío,”<sup>9</sup>.

La versión de este soneto que está incluida en esta carta difiere bastante de la que finalmente formaría parte del volumen de las *Rimas de Tomé de Burguillos* en 1634 y que Lope titulará “A la muerte del Rey de Suecia. Escribe en seso”. La primera variante la hallamos en el verso 1 cuya primera versión dice “Feroz el sucesor del arrogante” y la definitiva, “El sucesor del gótico arrogante”. Con el término “sucesor” se refiere a este Rey muerto, siendo el “arrogante”, Lutero, puesto que el segundo verso remite a que ha sido vencido en dos ocasiones por el emperador Carlos V. Este ganó al protestantismo alemán en la Dieta de Worms, 1521, y en la batalla de Mühlberg, en 1547. Vemos cómo la primera versión es más áspera, más directa, y cómo resulta suavizada en el segundo caso eliminando el adjetivo “feroz” que calificaba al “sucesor” y añadiendo el matiz de “gótico” que acompaña, dulcificándolo, a “arrogante”. En el verso 3 decía “Armado en blanco, aunque pudiera en tinto” y en la versión del *Burguillos*, “en blanco armado aunque de sangre tinto”. La inversión de los términos de la primera parte del verso lo convierte en menos agresivo y marcial; mientras que el cambio operado en la segunda parte define mucho más la situación a través de una imagen directa y plástica. El verso 8 decía “con breve rayo máquina gigante” y en la versión de las *Rimas*: “con breve plomo el ínclito gigante”. En este caso la forma definitiva resulta más cruda: el rey no cae muerto por el “breve rayo”, imagen bellamente poética, sino por el “breve plomo”, clara metonimia por bala. Y no emplea un indefinido “máquina gigante” para referirse a Carlos Gustavo, sino que es “el ínclito gigante”, puesto que en el verso 4 ya le ha denominado Atlante.

Y estas dos versiones difieren completamente en sus tercetos, si bien el primero mantiene su significado e, incluso, la versión primitiva de la carta arroja luz sobre el sentido de la definitiva. Así el primer terceto decía:

7. González de Amezúa (1989: IV, 149).

8. León Pinelo, Antonio de (1971: 294).

9. Cfr. Jauralde Pou (1998: 642-643).

Suspendieron la pluma y la guedeja  
el Águila Imperial y el León Austrino;  
perdió el temor la Sacrosanta Abeja;

y ahora dice:

Mesuróse el león de España, el ave  
del Imperio paró las sacras plumas,  
y el gran Melquisedec doró la llave.

Ante la muerte de este Rey, se frenó la expansión del sacro imperio romano germánico calmándose los ejércitos, las luchas entre católicos y protestantes, y el poder religioso, en este caso el Papa, descansó tranquilo. Es en este punto en el que la primera versión ayuda a interpretar la figura de “Melquisedec” en el soneto. Aunque los matices son diferentes: en la primera versión ridiculiza la figura del Papa destacando su temor y llamándole “Sacrosanta Abeja”, en clara alusión al escudo papal de Urbano VIII, en campo de azul tres abejas con las alas extendidas<sup>10</sup>. Mientras que en la versión definitiva se convierte en “el gran Melquisedec”, rey de Salem, sacerdote del Altísimo, por lo tanto prefiguración de Jesucristo en el sacrificio eucarístico del pan y el vino. Le otorga gran dignidad y le adjudica la acción de “dorar la llave”, que se interpreta como el acuerdo al que llega el Papa con España, a favor del cristianismo y en contra del protestantismo, convirtiéndose, metafóricamente y en este caso, en “caballero de la llave dorada” o “caballero de la cámara de Su Majestad.” (Cov.).

En cuanto al segundo terceto la primera versión continúa con la lista de reacciones ante la muerte del rey sueco de esta manera:

Vio mudo al Gallo el Lobo Palatino,  
desplumaron las Aves la Corneja,  
y al César coronó laurel divino.

Mientras que la versión definitiva dice:

Que suelen de olas infinitas sumas  
pensando altivas contrastar la nave,  
nacer montañas y morir espumas.

Frente a la reiteración anterior, Lope genera una bella imagen poética acerca de la vida y la muerte de este personaje. Comparadas ambas versiones se percibe que la publicada en las *Rimas de Tomé de Burguillos* ha sido pulida por un Lope que libera al soneto de aspereza y vulgaridad, dulcificándolo pero, al tiempo, escogiendo las palabras más certeras que mejor definan la situación en su crudeza. Así mismo, elimina la monótona reiteración en pos de una vuelta poética del soneto. En cuanto al ritmo, por supuesto varía

10. Hay que recordar que el Papa Urbano VIII se alió con los franceses en contra de los españoles para alcanzar el poder absoluto sobre Roma en la década de 1630. Y lo consiguió al expulsar al último baluarte del poder español en esta ciudad: el cardenal Borgia.

de una versión a otra. De varios versos melódicos y heroicos puros en la primera, como el verso 1 que arranca el poema de manera cortante (“Feroz el sucesor del arrogante” 2+6+10), a melódicos y heroicos largos y un sáfico corto para comenzar (4+6+10). Así Lope convierte el soneto en un poema más vivo, más equilibrado, que fluye con menor brusquedad. Lo transforma desde una agresividad evidente, y quizás excesiva, a través de un lenguaje poético críptico y elegante sin renunciar a la expresión de sus ideas.

El soneto número 106 de las *Rimas de Tomé de Burguillos*, titulado “La necesidad en las mujeres es disculpa”, también conserva su precedente en el folio 56v del manuscrito custodiado en la Biblioteca Nacional de España con el número 4.117, del que da noticia Felipe Pedraza<sup>11</sup> y que data entre 1602-1603. Estas dos versiones difieren prácticamente en su totalidad, a excepción del primer terceto. La principal divergencia entre ellas es el léxico soez empleado por Lope en una primera escritura del texto. En ella leemos expresiones como “bujarrona”, “puto”, “pondrá los cuernos”, “boba”, “puta”, referidos a tres grandes personajes histórico-míticos muy citados por los poetas áureos, como son Penélope, Porcia y Lucrecia. Estos vocablos son sustituidos en su reescritura, de manera que Lope transmite la misma idea pero ausente de procacidad. Resulta importante destacar cómo la única estrofa que no varía es la que expresa el pensamiento central del soneto, sin metáforas ni personificaciones mitológicas o históricas. Dice:

Las mujeres son todas principales,  
si alguna su valor y ser desprecia,  
necesidad la obliga a casos tales.

Es la necesidad económica la causante de su comportamiento infiel, motivo que mantiene intacta la grandeza de la mujer. Sexo y dinero se mezclan rebajando los ejemplos clásicos de castidad y fidelidad representados en las figuras de Penélope, Porcia y Lucrecia<sup>12</sup>. En la primera versión la referencia sexual se convierte en el tono central, transformándose en alusión más velada en la definitiva.

El otro soneto con precedente claro es el número 135, titulado “No tiene por hombres los que no aman, aunque no lo siente mucho”, reproducido en la comedia *¡Si no vieran las mujeres!...* fechada en 1631-1632 y publicada en *La Vega del Parnaso* (1637), ya muerto Lope. En una primera lectura observamos diferencias de índole sintáctica en el verso 7 y reescritura total en los tercetos. Así el verso 7 de la primera versión decía: “que no lo puede ser el ignorante,” y el de la definitiva “pues no lo puede ser el que, inorante,”. Y los tercetos difieren por completo. Así los que formaron parte de la comedia lopesca<sup>13</sup> decían:

11. Pedraza (1996).

12. Las tres permanecen como imágenes literarias del amor fiel. Penélope, esposa de Ulises, le esperó contra todo pronóstico rechazando otros pretendientes; Porcia era la esposa de Marco Bruto y se dice que, muerto él, se suicidó tragándose unas ascuas; y Lucrecia, esposa de Tarquino Colatino, que ultrajada por Sexto, hijo de Tarquino el Soberbio, se suicidó clavándose un puñal después de revelárselo a su marido.

13. También he percibido pequeñas variantes entre diferentes ediciones de esta comedia *¡Si no vieran las mujeres!*: “vive” (v. 1) en la de A. Sancha (1989): *Colección de obras sueltas...*, 1777; tomo X, Madrid, Arco-Libros, pp. 503-504, y en la de la Biblioteca de Autores Españoles, *Comedias de Lope Félix de Vega*, tomo 34, II, Madrid: Atlas, 1950, p. 578; y también en esta última, “quiere” por el “tiene” del verso 14.

¡Oh natural amor! que bueno y malo,  
 en bien, y en mal te alabo, y te condeno,  
 y con la vida, y con la muerte igualo.

Eres en un sujeto malo, y bueno,  
 o bueno al que te quiere por regalo,  
 o malo al que te tiene por veneno.

Y en la versión del *Burguillos*:

Yo no me alabaré, que humilde vengo  
 al dulce yugo, Amor, de tu cadena,  
 con Sancha, Sánchez y con Menga, Mengo.

¡Fuerte vivir por voluntad ajena!  
 pues no puedo comer si no lo tengo,  
 ni tengo gusto mientras tengo pena.

En ambos Lope realiza una descripción hermosa del amor según los tópicos áureos. En el primer caso alberga sentimientos antagónicos: la bondad y la maldad, la alabanza y la condena, la vida y la muerte, el regalo y el veneno. En el segundo, el poeta humilde se somete al “dulce yugo” del amor, que no es otro que la “cárcel de amor” medieval. Este sentimiento anula su personalidad, haciéndole perder hasta su nombre. Ya no es el dueño de su voluntad y recurre al tópico clásico de la falta de apetito en el amante a través de un juego cancioneril en los versos finales con la reiteración de la forma verbal “tengo” y la relación entre el amor y la pena<sup>14</sup>. Pero en una u otra versión este soneto parece eco de la corriente neoplatónica petrarquista que hace al amor inseparable de la humanidad, al ser el espíritu que unía el mundo divino y humano. Es el amor que mueve el mundo, idea repetida por Petrarca en el Renacimiento. La primera versión, inserta en la comedia *¡Si no vieran las mujeres!...*, llega al hilo del desarrollo de este asunto, sobre el que se pronuncia el Emperador Othon. Tras una conversación habida con sus caballeros Federico, Fabio, Alexandro y Rodolfo acerca del amor, el primero le contesta que él no sabe lo que es, aunque luego conocemos que su corazón es de Isabela, dama del Emperador, motivo por el cual este no puede revelar el objeto de su pasión. Ante esta respuesta, el Emperador desarrolla un alegato en favor de la mujer y el amor en el que llega a afirmar “que hombre que no sabe amar, / no sabrá servir, y aun pienso, / que no puede ser leal, / ni valiente ni discreto.”<sup>15</sup>. Cuando los caballeros se retiran, el Emperador queda solo y recita este poema a modo de sentencia amorosa. Cuestiones semejantes se hallan expuestas en el soneto 112 del *Burguillos* titulado “Que no es hombre el que no hace bien a nadie”.

El cotejo entre versiones de estas tres composiciones poéticas incluidas en las *Rimas humanas y divinas del licenciado Tomé de Burguillos*, muestra la reescritura de Lope sobre sus propios versos que se refleja en modificaciones léxicas, sintácticas, métricas, etc. Elimina los elementos procaces, vulgares y agresivos en pos de un lenguaje poético

14. cfr. Lama (1995).

15. Cito por la edición de Antonio de Sancha (1989): *Colección de obras sueltas...*, 1777; tomo X, Madrid, Arco-Libros, p. 502.



Mesuróse el león de España, el ave  
del Imperio paró las sacras plumas,  
y el gran Melquisedec doró la llave. 10

Que suelen de olas infinitas sumas  
pensando altivas contrastar la nave,  
nacer montañas y morir espumas.

\*MS Primera versión manuscrita del soneto 106 (fol. 53v) de las *Rimas de Tomé de Burguillos* (1634) anterior a este volumen y de la que da noticia Felipe B. Pedraza (1996) en “Poemas de Lope en el Ms. 4.117 de la BNM, algunos de ellos inéditos”: *Anuario Lope de Vega*, II, pp. 245-257. Fol. 56v del ms 4.117 de la Biblioteca Nacional de Madrid.

Bujarrona Penélope, ¿qué puto  
te dio nombre de casta si tenías  
gallinas i capones que comías  
quando faltaba tu marido astuto?

Que a fe que no lo hallara tan enjuto 5  
si te faltara el pan algunos días;  
dura necesidad que, si porfías,  
pondrá los cuernos Porcia al mismo Bruto.

Las mugeres son todas principales;  
pero si alguna su valor desprecia, 10  
necesidad le obliga a cosas tales.

No la tubo la boba de Lucrecia,  
que, atenerla i a darle cien reales,  
ella fuera más puta i menos necia.

Versión definitiva publicada por Lope en las *Rimas de Tomé de Burguillos* (1634).

*La necesidad en las mujeres es disculpa*

Penélope dichosa, no disputo  
si fuiste casta o no, porque tenías  
muy gentiles capones que comías  
mientras faltaba tu marido astuto.

Las tocas bajas y el funesto luto 5  
deja la falta de comer dos días,  
¡dura necesidad que si porfías  
será traidora Porcia al mismo Bruto!

Las mujeres son todas principales,  
si alguna su valor y ser desprecia, 10  
necesidad la obliga a casos tales.

No estaba pobre la feroz Lucrecia,  
que a darle don Tarquino dos mil reales  
ella fuera más blanda y menos necia.

\*CO Versión del soneto 135 (fol. 68r) de las *Rimas de Tomé de Burguillos* incluida en la comedia de Lope *¡Si no vieran las mujeres!...* (1631-1632) publicada en *La Vega del Parnaso* (1637). Cito por *Teatro español del siglo de oro* (1998), base de datos de texto completo, Madrid, Chadwyck-Healey.

Quien no sabe de amor, viva entre fieras;  
 quien no ha querido bien, fieras espante;  
 o si es Narciso, de sí mismo amante,  
 retrátese en las aguas lisonjeras;

quien en las flores de su edad primeras 5  
 se niega a Amor, no es hombre que es diamante,  
 que no lo puede ser el ignorante,  
 ni vio sus burlas, ni temió sus veras.

¡Oh natural amor! que bueno y malo, 10  
 en bien, y en mal te alabo, y te condeno,  
 y con la vida, y con la muerte igualo.

Eres en un sujeto malo, y bueno,  
 o bueno al que te quiere por regalo,  
 o malo al que te tiene por veneno.

Versión definitiva publicada por Lope en las *Rimas de Tomé de Burguillos* (1634).

*No tiene por hombres los que no aman, aunque no lo siente mucho*

Quien no sabe de amor, viva entre fieras;  
 quien no ha querido bien, fieras espante;  
 o si es Narciso, de sí mismo amante,  
 retrátese en las aguas lisonjeras;

quien en las flores de su edad primeras 5  
 se niega a Amor, no es hombre que es diamante,  
 pues no lo puede ser el que, inorante,  
 ni vio sus burlas, ni temió sus veras.

Yo no me alabaré, que humilde vengo 10  
 al dulce yugo, Amor, de tu cadena,  
 con Sancha, Sánchez y con Menga, Mengo.

¡Fuerte vivir por voluntad ajena!  
 pues no puedo comer si no lo tengo,  
 ni tengo gusto mientras tengo pena.

## Apéndice 2. Variantes

En este apartado establezco el listado de las variantes que observo entre las dos versiones de los tres textos que he analizado en el presente trabajo. La cifra corresponde al número del verso, el texto al de la versión definitiva de las *Rimas de Tomé de Burguillos* (1634) y, tras los dos puntos, la variante de las versiones anteriores. Para una mejor comprensión he asignado las iniciales ya citadas a cada una de estas versiones.

## Soneto 36

1 El sucesor del gótico arrogante, : Feroz el sucesor del arrogante CA  
 3 en blanco armado aunque de sangre tinto, : Armado en blanco, aunque  
 pudiera en tinto CA  
 6 si bien el voto universal distinto, : Neutral en boto, en opinión distinto, CA  
 8 con breve plomo el ínclito gigante. : Con breve rayo máquina gigante. CA  
 9-14 Mesuróse el león de España, el ave / del Imperio paró las sacras plu-  
 mas, / y el gran Melquisedec doró la llave. / Que suelen de olas infinitas sumas /  
 pensando altivas contrastar la nave, / nacer montañas y morir espumas. : Suspen-  
 dieron la pluma y la g[u]edeja / El Aguila Imperial y el Leon Austrino; / Perdió el  
 temor la sacrosanta Aueja; / Vió mudo al Gallo el Lobo Palatino, / Desplumaron  
 las Aues la Corneja, / Y al Cesar coronó laurel diuino. CA

## Soneto 106

1-2 Penélope dichosa, no dispueto / si fuiste casta o no, porque tenías : Bujar-  
 rona Penélope, ¿qué puto / te dio nombre de casta si tenías Ms  
 3 muy gentiles : gallinas i Ms  
 4 mientras : quando Ms  
 5-6 Las tocas bajas y el funesto luto / deja la falta de comer dos días, : Que a  
 fe que no lo hallara tan enjuto / si te faltara el pan algunos días; Ms  
 8 será traidora Porcia al mismo Bruto! : pondrá los cuernos Porcia al mis-  
 mo Bruto. Ms  
 10 si alguna su valor y ser desprecia, : pero si alguna su valor desprecia, Ms  
 11 la : le Ms  
 casos : cosas Ms  
 12-13 No estaba pobre la feroz Lucrecia, / que a darle don Tarquino dos mil  
 reales : No la tubo la boba de Lucrecia, / que, atenerla i a darle cien reales, Ms  
 14 blanda : puta Ms

## Soneto 135

7 el que inorante : el ignorante CO  
 9-14 Yo no me alabaré, que humilde vengo / al dulce yugo, Amor, de tu  
 cadena, / con Sancha, Sánchez y con Menga, Mengo. / ¡Fuerte vivir por voluntad  
 ajena! / pues no puedo comer si no lo tengo, / ni tengo gusto mientras tengo  
 pena. : ¡Oh natural amor! que bueno y malo, / en bien, y en mal te alabo, y te  
 condeno, / y con la vida, y con la muerte igualo. / Eres en un sujeto malo, y buen-  
 no, / o bueno al que te quiere por regalo, / o malo al que te tiene por veneno. CO

**Bibliografía**

- GONZÁLEZ DE AMEZÚA, Agustín (1989): *Epistolario de Lope de Vega*, tomo IV, Madrid, RAE. Edición original de 1935-1943.
- LEÓN PINELO, Antonio de (1971): *Anales de Madrid (desde el año 447 al de 1658)*, Madrid, Instituto de estudios madrileños.
- JAURALDE POU, Pablo (1998): *Francisco de Quevedo (1580-1645)*, Madrid, Castalia.
- PEDRAZA, Felipe B. (1996): "Poemas de Lope en el ms. 4.117 de la BNM, algunos de ellos inéditos", *Anuario Lope de Vega*, II, pp. 245-257.
- LAMA, Víctor de (1995): "Lope, poeta de cancionero", *Edad de Oro*, XIV, pp. 179-196.